

ACUERDO No. 01
(19 DE DICIEMBRE DE 2025)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA SOMOS
RIONEGRO S.A.S PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026**

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD SOMOS "SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD ORIENTE SOSTENIBLE RIONEGRO S.A.S., SOMOS RIONEGRO S.A.S", en uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias.

CONSIDERANDO

Que la Sociedad SOMOS SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD, ORIENTE SOSTENIBLE "SOMOS RIONEGRO S.A.S"., está sujeta al régimen jurídico de las empresas industriales y comerciales del Estado del orden municipal, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera.

Que en cumplimiento de los principios constitucionales y legales que rigen las empresas públicas municipales en Colombia, tiene la necesidad de iniciar la estructuración y el desarrollo de la empresa en general, para cumplir con los principios de eficiencia y eficacia administrativa.

Que es función del Gerente general de la entidad, según facultades conferidas por el numeral 4 del artículo 34 de los estatutos de la empresa, la de *"Preparar y presentar para su aprobación oportuna por parte de la Junta Directiva, el proyecto de presupuesto anual, acorde con las políticas generales fijadas por dicho organismo."*

Que, en cumplimiento de lo preceptuado por esta normatividad, la Gerente general de la empresa SOMOS RIONEGRO S.A.S., presentó, para su revisión y aprobación, ante los miembros de Junta Directiva el presupuesto para la vigencia 2026.

Que es función de la Junta Directiva de la entidad, según facultades conferidas por el numeral 3 del artículo 38 de los estatutos de la empresa, *"Aprobar el proyecto de presupuesto en la Empresa y los planes de negocio para los periodos que señale; Al hacerlo, se entienden autorizadas todas las operaciones incluidas en ellos y que se consideren necesarias para su cabal ejecución, tales como asignación de recursos, formas de financiación, fuentes de crédito, constitución de garantías, entre otras"*

Que, en pro de lo anterior, en sesión de Junta Directiva el día 19 de diciembre de 2025, la Junta Directiva de la empresa SOMOS RIONEGRO S.A.S., revisó y aprobó, por unanimidad, el presupuesto para la vigencia 2026 presentado por la gerente

Por las anteriores consideraciones,

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2026 de la sociedad SOMOS SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD ORIENTE SOSTENIBLE RIONEGRO S.A.S. “SOMOS RIONEGRO S.A.S”, por la suma de Veintiséis mil cuatrocientos diecisiete millones seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos M/L (\$ 26,417,674,458) discriminados de la siguiente manera:

1.INGRESOS

Descripción Ingresos	Proyección 2025
TOTAL GENERAL	\$ 26,417,674,458
INGRESOS	\$ 26,417,674,458
INGRESOS CORRIENTES	\$ 1,652,754,884
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	\$ 1,652,754,884
VENTA DE SERVICIOS	\$ 1,652,754,884
HONORARIOS POR ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CIAD	\$ 1,302,754,884
MUPIS COMERCIALES	\$ 150,000,000
CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN C.I.A	\$ 200,000,000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 24,764,919,574
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	\$ 10,425,445,140
BICIRIO OPERACIÓN	\$ 1,599,033,564
MOVILIDAD	\$ 3,192,405,814
EQUIPAMIENTO	\$ 1,598,458,796
TRANSPORTE ESPECIAL	\$ 288,000,000
SEÑALIZACIÓN	\$ 1,500,000,000
FORTALECIMIENTO MARCA CUIDAD	\$ 788,258,330
RIONEGRO LO MUEVES TÚ	\$ 1,459,288,636
CONTRATOS DE CONCESIÓN	\$ 8,200,464,319
OPERACIÓN TRÁNSITO	\$ 7,180,370,773
PATIOS Y GRÚAS	\$ 1,020,093,546
DESCONCENTRACIONES	\$ 5,219,120,115
ZER	\$ 4,219,120,115
SEMAFORIZACIÓN	\$ 1,000,000,000
DIRECTOS SOMOS	911,890,000.00
PMT	100,000,000.00
SEMAFORIZACIÓN INTER SOMOS	811,890,000.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 8,000,000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 8,000,000

2. GASTOS

Descripción Gastos	Proyección 2026
TOTAL GENERAL	\$ 26,417,674,458
GASTOS	\$ 26,417,674,458
OPERACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN	\$ 5,528,807,955
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,507,965,899
SUELDOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1,861,200,000
PRIMA DE VACACIONES	\$ 153,837,965
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 160,269,809
VACACIONES	\$ 93,513,858
BONIFICACIÓN POR RECREACIÓN	\$ 35,492,584
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 152,426,837
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS	\$ 51,224,847
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 670,010,938
SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS E IN	\$ 670,010,938

TRANSFERENCIAS INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 410,174,489
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 53,900,000
I.C.B.F	\$ 6,496,812
SENA	\$ 4,331,208
A.R.L	\$ 16,314,078
SALUD	\$ 18,407,634
CESANTÍAS	\$ 135,469,521
INTERESES A LAS CESANTÍAS	\$ 22,948,649
PENSIONES	\$ 152,306,587
GASTOS GENERALES	\$ 1,672,683,763
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPOS DE OFICINA	\$ 15,740,568
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	\$ 143,305,275
MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE	\$ 162,000,000
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	\$ 185,457,600
MUEBLES	\$ 85,000,000
BIENESTAR LABORAL	\$ 85,000,000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 56,160,000
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 163,296,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 61,819,200
IMPRESOS, PUBLICACIONES Y PUBLICIDAD EN GENERAL	\$ 77,760,000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	\$ 49,455,360
ENERGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 40,824,000
SUMINISTROS SEDE	\$ 69,984,000
SEGUROS Y PÓLIZAS	\$ 324,000,000
VIGILANCIA	\$ 168,576,000
GASTOS LEGALES	\$ 17,280,000
GASTOS FINANCIEROS	\$ 11,880,000
GASTOS OTROS SERVICIOS	\$ 18,545,760
CONTIGENCIAS JUDICIALES	\$ 21,600,000
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 267,972,867
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 50,000,000
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 97,000,000
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIEROS	\$ 18,000,000
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 15,000,000
AUTORRETENCIÓN	\$ 87,972,867

- **Inversión**

Inversión	\$ 20,888,866,502
CONTRATOS Y CONCESIONES	\$ 20,638,866,502
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	\$ 10,425,445,140
BICIRIO OPERACIÓN	\$ 1,599,033,564
MOVILIDAD	\$ 3,192,405,814
EQUIPAMIENTO	\$ 1,598,458,796
TRANSPORTE ESPECIAL	\$ 288,000,000
SEÑALIZACIÓN	\$ 1,500,000,000
FORTALECIMIENTO MARCA CUIDAD	\$ 788,258,330
RIONEGRO LO MUEVES TÚ	\$ 1,459,288,636
CONTRATOS DE CONCESIÓN	\$ 3,923,600,247
OPERACIÓN TRÁNSITO	\$ 3,023,600,247
PATIOS Y GRÚAS	\$ 800,000,000
PARADEROS	\$ 100,000,000
DESCONCENTRACIONES	\$ 5,219,120,115
ZER	\$ 4,219,120,115
SEMAFORIZACIÓN	\$ 1,000,000,000
DIRECTOS SOMOS	\$ 820,701,000
PMT	\$ 90,000,000
SEMAFORIZACIÓN INTER SOMOS	\$ 730,701,000
OTROS PROYECTOS	\$ 250,000,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Rionegro, Antioquia, 19 de diciembre de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

JORGE HUMBERTO RIVAS URREA

Presidente
Alcalde

ORIGINAL FIRMADO

MARÍA ALEJANDRA PEÑUELA RUBIO

Secretaria
Gerente general SOMOS S.A.S

Redactor: Abg. Carolina Castro Valencia / Componente Jurídico
Sara Fernández Bonilla, / Presupuesto/Componente Financiero
Revisó y aprobó: Diego Alejandro Gallego Tobón/ secretario general
Wilfredy castaño castaño/ Subgerente Financiero

